

— 8 —
Mi Señor mio: Recíbo la de V. S. de 1.º del
que viene, y el Testimonio que á Compañía;
y enterado de su solícitud, me dexa mortificado
el no tener Facultades, para ampliarle el
tiempo del sorteo, en los términos que V. S. soli-
cita, respecto á que los cinco Días se aumen-
to de los que previene la Ordenanza, el orden
particular del Señor Inspector General,
Marques de Casta Nueva.

Recuerdo á V. S. que en la presen-
tacion de los últimos Reemplazos, que por
este Contingente me hizo su Cavallo
Comisario quedo por suspenso el Volun-
tario, que no admiti por no ser sorteado,
permitiendo á V. S. el correspondiente tiem-
po para que consultare á la Inspeccion
General, y de via, ó no ser soldado; y no ha-
yendo tenido por dicha Inspeccion,

